

Guayaquil, Abril 16 de 2010

A la Junta de Accionistas de
ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.
Ciudad. -

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías y reglamentos correspondientes, tengo a bien presentar a ustedes el informe anual por el ejercicio económico del año 2009.

En el ejercicio 2009 se realizaron obras de mantenimiento, mejoras y ampliaciones en la infraestructura del plantel; gastos que se amortizan en este mismo ejercicio.

Como se aprecia en el balance, cortado al 31 de Diciembre del 2009, hemos comenzado a tener utilidad, y confiamos que se incrementará para el próximo ejercicio fiscal para el bien de los empleados y accionistas.

Seguimos dentro del plazo para la compra-venta del bien inmueble, que deberá concretarse en este 2010, habiéndose asumido ya como anticipo al pago, las adecuaciones del local.

Para satisfacción de alumnos, padres de familia y personal de ESNUALSA, seguimos mejorando. Las áreas recreativas se incrementan: año a año renovamos el mobiliario de al menos un salón de clases; y se implementó un laboratorio de ciencias naturales. Para el 2010 se espera construir el Octavo Año Básico, motivo por el cual se ha ingresado la documentación respectiva en la Dirección de Estudios para la aprobación de la Escuela como Unidad de Educación Básica (Octavo, Noveno y Décimo Año).

Dejo expresa constancia de que la empresa ha cumplido con las resoluciones de la Junta General de Accionistas, con su personal, tanto directo como intermediado; sus obligaciones con el Seguro Social, el Servicio de Rentas Internas y en general con todos los aspectos legales.


Pablo Baquerizo Vivar
Gerente General

ESCUELA NUEVA ALBORADA S.A.

C.c.: Archivo

